

ANEXO I

I. IDENTIFICACIÓN DEL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

Denominación: Actividades auxiliares en floristería

Código: AGAJ0108

Familia Profesional: Agraria

Área profesional: Jardinería

Nivel de cualificación profesional profesional: 1

Cualificación profesional de referencia:

AGA342_1: Actividades auxiliares en floristería
(RD 108/2008, de 1 de febrero de 2008, publicado en BOE núm. 44, de 20 de febrero de 2008)

Relación de unidades de competencia que configuran el certificado de profesionalidad:

UC1112_1: Realizar operaciones auxiliares de mantenimiento de las instalaciones, maquinaria, equipos y herramientas de floristería.

UC1113_1: Recepcionar y acondicionar materias primas y materiales de floristería.

UC1114_1: Realizar trabajos auxiliares en la elaboración de composiciones con flores y plantas.

UC1115_1: Atender y prestar servicios al público en floristería.

Competencia general:

Realizar las operaciones auxiliares de mantenimiento de las instalaciones, maquinaria, equipos y herramientas; la recepción y acondicionamiento de las flores, plantas y otras materias primas y los materiales; los trabajos auxiliares para la elaboración de composiciones con flores y plantas; así como atender y prestar servicios al público en floristería; cumpliendo con las medidas de prevención de riesgos laborales, calidad y de protección medioambiental.

Entorno profesional:

Ámbito profesional:

Desarrolla su actividad profesional, por cuenta ajena, en empresas privadas de cualquier tamaño, relacionadas con la comercialización de productos y servicios de floristería.

Sectores productivos:

Se ubica en el sector del comercio al por mayor y al por menor de semillas, flores y plantas y, concretamente, en las siguientes actividades productivas:

- Establecimientos de floristería.
- Talleres dedicados a la elaboración de composiciones florales.
- Centros de jardinería.
- Grandes superficies con departamentos de floristería.

- Almacenes de flores.
- Empresas de decoración.
- Empresas de organización de eventos.

Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados:

9800.009.6 Repartidor a domicilio, a pie
Repartidor/a de floristería
Auxiliar de floristería
Auxiliar de almacén de flores
Auxiliar de ventas en floristería
Mozo/a de floristería

Duración de la formación asociada: 390 horas

Relación de módulos formativos:

MF1112_1: Operaciones auxiliares de mantenimiento de instalaciones, maquinaria, equipos y herramientas de floristería (50 horas)
MF1113_1: Recepción y acondicionamiento de materias primas y materiales de floristería (90 horas)
MF1114_1: Trabajos auxiliares en la elaboración de composiciones con flores y plantas (90 horas)
MF1115_1: Servicios básicos de floristería y atención al público (80 horas)
MP0064: Módulo de prácticas profesionales no laborales de Actividades auxiliares en floristería (80 horas)

II. PERFIL PROFESIONAL DEL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

Unidad de competencia 1

Denominación: REALIZAR OPERACIONES AUXILIARES DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES, MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE FLORISTERÍA

Nivel: 1

Código: UC1112_1

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Realizar actividades auxiliares de mantenimiento de las instalaciones de la floristería siguiendo las instrucciones y normas que determine la empresa, para que se encuentren en condiciones de uso idóneas.

CR1.1 Las operaciones auxiliares de mantenimiento de las instalaciones se realizan cuando las necesidades de la actividad lo requieran de acuerdo a las pautas establecidas.

CR1.2 Las instalaciones se mantienen en condiciones óptimas de empleo aplicando los métodos y medios apropiados.

CR1.3 El mantenimiento de las instalaciones se realiza cumpliendo con las especificaciones establecidas en el plan de prevención de riesgos laborales de la empresa y sin provocar deterioro del medio ambiente.

RP2: Realizar actividades auxiliares de mantenimiento de los equipos, maquinaria y herramientas con los medios técnicos adaptados a cada uno de ellos, para que estén en buen estado de uso para llevar a cabo las operaciones propias de la actividad.

CR2.1 Los equipos y maquinaria se mantienen siguiendo las instrucciones del fabricante.

CR2.2 Las anomalías detectadas en los equipos, maquinaria o herramientas se comunican a quien la dirección de la empresa determine.

CR2.3 El mantenimiento de las herramientas se realiza periódicamente para tenerlas en condiciones óptimas de empleo, solicitando su reposición o reparación cuando sea necesario al personal de categoría superior.

CR2.4 Los materiales auxiliares, tales como grapas, celo, papel de envolver, entre otros, se reponen cuando se terminen.

CR2.5 Las herramientas se ordenan en función de sus necesidades de empleo y se colocan, después de cada uso, en el lugar marcado por el personal de categoría superior para que sean localizadas en el momento preciso.

CR2.6 El mantenimiento primario de maquinaria, equipos y herramientas se realiza cumpliendo con las especificaciones establecidas en el plan de prevención de riesgos laborales de la empresa y sin provocar deterioro del medio ambiente.

RP3: Limpiar las instalaciones, equipos y herramientas de la floristería para tenerlas en condiciones de uso, empleando los medios apropiados y eliminando los residuos generados.

CR3.1 La limpieza de las instalaciones, equipos y herramientas se realiza siguiendo instrucciones del personal de categoría superior y cuando la situación lo requiera.

CR3.2 Los recipientes destinados a contener en agua elementos vegetales se limpian y desinfectan cada vez que se usen, empleando los productos indicados.

CR3.3 Los productos de limpieza se emplean siguiendo las indicaciones de manuales de uso para evitar riesgos personales y daños materiales.

CR3.4 Los residuos generados como consecuencia de la actividad se retiran de la zona de trabajo y del establecimiento mediante los procedimientos y medios designados al efecto.

CR3.5 La limpieza de las instalaciones, equipos y herramientas se realiza cumpliendo con las especificaciones establecidas en el plan de prevención de riesgos laborales de la empresa y sin provocar deterioro del medio ambiente.

Contexto profesional

Medios de producción y/o creación de servicios

Mesas, mostradores y estanterías. Taller. Almacén: cámara frigorífica. Sierra de calar. Máquina de entutorar. Máquina de limpiar tallos. Cizallas. Utillaje (pulverizadores, regaderas, pistola de silicona, entre otros). Impresoras/rotuladoras de cintas. Productos de limpieza. Utensilios de limpieza (escobas, recogedores, fregonas, cubos, trapos, entre otros). Herramientas (navajas, tijeras, cortalambres, podaderas, piedra de afilar, destornilladores, alicates, llave inglesa, entre otros). Materiales auxiliares (grapadas, celofán, papel de envolver, entre otros).

Productos o resultado del trabajo

Instalaciones, maquinaria, equipos y herramientas en buen estado de limpieza y mantenimiento. Residuos generados retirados del establecimiento. Herramientas ordenadas y colocadas en los lugares correspondientes.

Información utilizada o generada

Manuales de uso y mantenimiento de instalaciones, maquinaria, equipos y herramientas. Documentos internos de la empresa. Etiquetas de productos de limpieza.

Unidad de competencia 2

Denominación: RECEPCIONAR Y ACONDICIONAR MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE FLORISTERÍA

Nivel: 1

Código: UC1113_1

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Recibir y clasificar las materias primas y materiales, identificando tipología, cantidades, especies y categorías, para su utilización y posterior manipulación.

CR1.1 La descarga de insumos se realiza atendiendo a las diferentes clases de materiales y materias primas, prestando atención a su tipología y posterior tratamiento.

CR1.2 Los elementos naturales se clasifican atendiendo a su especie, forma y color.

CR1.3 Los materiales, productos elaborados para su venta directa y el resto de las materias primas, se clasifican en función de su naturaleza, destino y tipología.

CR1.4 Los sustratos, abonos y productos fitosanitarios se clasifican atendiendo a su naturaleza, uso y formato.

CR1.5 Las incidencias detectadas en el pedido recibido se comunican inmediatamente al personal de categoría superior.

CR1.6 Los trabajos de descarga y clasificación de materias primas y materiales se realizan cumpliendo con las especificaciones establecidas en el plan de prevención de riesgos laborales de la empresa y sin provocar deterioro del medio ambiente.

RP2: Acondicionar y mantener las materias primas y productos naturales, empleando las técnicas necesarias, para su óptima conservación.

CR2.1 Las flores destinadas para la sala de ventas, una vez clasificadas, se desempaquetan, limpian y acondicionan siguiendo las instrucciones del personal de categoría superior.

CR2.2 Las flores, que precisen un grado de apertura específico en un tiempo determinado, se someten a las condiciones físicas y tratamientos químicos señalados por el personal de categoría superior.

CR2.3 El agua de los recipientes de las flores y verdes ornamentales almacenados se cambia periódicamente siguiendo las instrucciones del personal de categoría superior.

CR2.4 Los envoltorios de protección, no decorativos, de flores o plantas se retiran para favorecer la oxigenación y prevenir enfermedades en el material vegetal.

CR2.5 Las plantas y/o composiciones de plantas preparadas se limpian y riegan, se abonan y se tratan con productos fitosanitarios de uso doméstico siempre que lo requieran, siguiendo las instrucciones del personal de categoría superior.

CR2.6 Las incidencias y anomalías detectadas en las materias primas y productos naturales se comunican inmediatamente al personal de categoría superior.

CR2.7 Los trabajos de acondicionamiento y mantenimiento de materias primas y productos naturales se realizan cumpliendo con las especificaciones establecidas en el plan de prevención de riesgos laborales de la empresa y sin provocar deterioro del medio ambiente.

RP3: Etiquetar los productos para la venta y colaborar en su colocación en la sala de exposición, atendiendo a criterios marcados por el personal de categoría superior, para facilitar su comercialización.

CR3.1 Los productos para la venta al público se etiquetan con precio y/o referencia, en lugar fácilmente localizable, siguiendo instrucciones dictadas por la dirección.

CR3.2 Las flores se trasladan a la sala de ventas para su posterior colocación en exposición.

CR3.3 La colocación de las flores se realiza en función de formas, colores, especies, tamaños, precios, entre otros criterios, o siguiendo los marcados por el personal de categoría superior.

CR3.4 Las plantas naturales de interior se ubican en la sala de ventas mostrando claramente el precio al público y, siempre que sea posible, su nombre y cuidados básicos.

CR3.5 Las plantas de exterior, bulbos, semillas y/o las ubicadas fuera del local comercial se agrupan por especies y se colocan carteles con su nombre, cuidados básicos y precio.

CR3.6 Los trabajos de colaboración en el etiquetado y colocación de productos se realizan cumpliendo con las especificaciones establecidas en el plan de prevención de riesgos laborales de la empresa y sin provocar deterioro del medio ambiente.

RP4: Almacenar los productos, materias primas y materiales recibidos para optimizar su conservación, atendiendo a criterios de clasificación.

CR4.1 Los productos, materias primas y materiales se almacenan ordenándolos en función de las necesidades de uso, tipología y capacidad de almacenaje, siguiendo las instrucciones del personal de categoría superior.

CR4.2 Los elementos naturales se colocan, según sus necesidades, en los lugares idóneos de temperatura y luminosidad para garantizar su óptimo desarrollo y durabilidad.

CR4.3 Los productos, materiales y materias primas almacenadas se etiquetan para su rápida identificación.

CR4.4 La ubicación de los productos, materias primas y materiales almacenados se señala para su rápida localización.

CR4.5 El almacenamiento de los productos, materias primas y materiales recibidos se realiza cumpliendo con las especificaciones establecidas en el plan de prevención de riesgos laborales de la empresa y sin provocar deterioro del medio ambiente.

Contexto profesional

Medios de producción y/o creación de servicios

Navajas. Tijeras de flores. Tijeras de podar. Tijeras de papel. Mesas de trabajo. Cubos. Abonos. Productos fitosanitarios de uso doméstico. Conservantes de flor cortada. Limpia-rosas manual. Máquinas de limpiar tallos de flores. Máquinas de «entutorar». Papel para envolver. Sustrato vegetal. Gomas elásticas. Etiquetas. Máquina de etiquetar. Bolígrafos y lapiceros. Clasificadores. Carteles. Calculadora. Sello de la empresa. Materias primas: flores, plantas. Materiales: cerámicas, cristal, tela, tierra, gel.

Productos o resultado del trabajo

Productos y materias primas ordenadas, almacenadas, conservadas y colocadas en la ubicación apropiada. Productos identificados y etiquetados con precio y/o referencia. Materiales almacenados de forma correcta.

Información utilizada o generada

Albaranes. Notas de entrega. Facturas. Catálogos de flores y plantas comercializadas. Catálogos de materiales y materias primas. Manual de conservación de flor cortada. Manual de cuidados de plantas. Documentos internos de la empresa. Carteles identificativos de plantas. Carteles de precios. Carteles de consejos o cuidados.

Unidad de competencia 3

Denominación: REALIZAR TRABAJOS AUXILIARES EN LA ELABORACIÓN DE COMPOSICIONES CON FLORES Y PLANTAS

Nivel: 1

Código: UC1114_1

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Preparar los soportes, recipientes, materias primas y materiales necesarios para la elaboración de cualquier trabajo con flores y/o plantas naturales y/o artificiales empleando las técnicas establecidas.

CR1.1 Los soportes, recipientes, bases y estructuras de diferente forma y naturaleza, se preparan en función del trabajo a realizar y siguiendo instrucciones del personal de categoría superior.

CR1.2 Las plantas, flores y verdes de corte ornamentales se identifican y eligen a requerimiento del personal de categoría superior.

CR1.3 La esponja utilizada en los distintos trabajos florales se coloca en el soporte y/o recipiente seleccionado con precisión técnica.

CR1.4 Las flores, hojas, tallos y otros elementos accesorios naturales y/o artificiales se alambran, forran y/o pegan aplicando las técnicas y materiales para facilitar el montaje del trabajo final.

CR1.5 Los aros, cruces y demás soportes de los trabajos funerarios se preparan aplicando las técnicas establecidas, dejándolos listos para continuar su montaje.

CR1.6 Los lazos se confeccionan para todo tipo de composiciones y, en los casos en que se requiera, se pegan dedicatorias en cintas.

CR1.7 Las herramientas y utensilios necesarios para preparar los soportes, materias primas y materiales se utilizan con destreza y habilidad procurando evitar fallos y errores durante su manipulación.

CR1.8 La preparación de soportes, recipientes, materias primas y materiales se lleva a cabo cumpliendo con las especificaciones establecidas en el plan de prevención de riesgos laborales de la empresa y sin provocar deterioro del medio ambiente.

RP2: Envolver composiciones florales y/o con plantas con criterios estéticos para su óptima presentación.

CR2.1 El tipo de envoltorio se determina en función de las características del producto, forma, color, fragilidad, entre otros criterios, para conseguir una óptima presentación y un cómodo transporte.

CR2.2 Los materiales para envolver composiciones, tales como papeles decorativos, cintas y telas, entre otros, se eligen en función del tipo de envoltorio.

CR2.3 Las composiciones florales y/o con plantas se envuelven con el material y elementos accesorios elegidos siguiendo criterios estéticos.

CR2.4 Las técnicas de grapado, pegado y atado, así como las destrezas básicas en papiroflexia se emplean para realizar envoltorios con criterios estéticos y funcionales.

CR2.5 Las composiciones básicas con flores y/o plantas se envuelven cumpliendo con las especificaciones establecidas en el plan de prevención de riesgos laborales de la empresa y sin provocar deterioro del medio ambiente.

RP3: Montar y desmontar trabajos de decoración floral siguiendo los criterios del personal de categoría superior, atendiendo a la tipología de los materiales y materias primas empleadas y su tratamiento.

CR3.1 Las piezas que componen un trabajo unitario y/o los trabajos terminados se montan en las ubicaciones destinadas (coches nupciales, iglesias, escenarios, entre otras), siguiendo las indicaciones marcadas por el personal de categoría superior.

CR3.2 La calidad de los elementos naturales o artificiales empleados en una decoración floral se revisa, sustituyéndose los elementos defectuosos para obtener una óptima terminación.

CR3.3 Los materiales y materias primas sobrantes del montaje se recogen, clasifican y ordenan para usos posteriores.

CR3.4 Los trabajos que tengan que retirarse del lugar donde fueron colocados se desmontan y transportan atendiendo a su tipología.

CR3.5 El lugar donde se ha montado y desmontado el trabajo se limpia para dejar el espacio tal y como se encontraba antes de la decoración.

CR3.6 El montaje y desmontaje de trabajos de decoración floral se realiza cumpliendo con las especificaciones establecidas en el plan de prevención de riesgos laborales de la empresa y sin provocar deterioro del medio ambiente.

Contexto profesional

Medios de producción y/o creación de servicios

Mesas de trabajo. Herramientas y materiales auxiliares de floristería: navajas, tijeras de flores, tijeras de podar y de papel, limpia-rosas manual, alicates, tenazas, pistola de silicona caliente, pegamento floral, alambres, aros, cruces, cintas decorativas y lazos, entre otros. Caballetes. Pinchos para coronas. Cabeceros de corona. Letras adhesivas. Máquinas de imprimir cintas. Bidas. Cuerdas. Rafias. Pulverizadores. Regaderas. Cubos. Cubetas. Jarrones. Grapadoras. Taladradoras. Cuchilla de papel («cutter»). Esponja para flor fresca. Esponja para flor seca. Sustratos. Papel de envolver. Bolsas. Forros de macetas. Recipientes decorativos para flores y plantas. Abonos. Materiales decorativos: piedras, plumas, cortezas, entre otros. Flores cortadas, frescas y secas. Verdes ornamentales. Plantas naturales. Flores y plantas artificiales. Flores y plantas preservadas.

Productos o resultado del trabajo

Flores y plantas acondicionadas para su uso y/o venta. Soportes y materiales preparados para su utilización en composiciones. Composiciones de flores y plantas presentadas con envoltorio para su entrega a la clientela. Montaje y desmontaje de trabajos de decoración floral.

Información utilizada o generada

Catálogos de venta. Manuales de aplicación de técnicas en floristería. Catálogos de productos terminados. Catálogos genéricos de flores y plantas. Bocetos y croquis. Libros y revistas profesionales de arte floral y floristería. Documentación interna de la empresa. Dedicatorias en cintas. Albaranes. Facturas.

Unidad de competencia 4

Denominación: ATENDER Y PRESTAR SERVICIOS AL PÚBLICO EN FLORISTERÍA

Nivel: 1

Código: UC1115_1

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Atender la solicitud de productos y/o servicios sencillos para satisfacer las necesidades de la clientela teniendo en cuenta los planes de actuación y objetivos de la empresa.

CR1.1 El trato a la clientela se realiza de forma educada cumpliendo las normas de protocolo y servicios establecidos por la empresa.

CR1.2 La expresión oral y escrita, así como el aspecto personal se cuidan para transmitir la imagen de la empresa, y facilitar las relaciones con la clientela.

CR1.3 La información de los productos y servicios sencillos se suministra a la clientela de manera ordenada y clara, demostrando habilidad y conocimientos.

CR1.4 La operación demandada o la clientela a atender; cuando sobrepase sus competencias, se recurre al personal de categoría superior.

RP2: Recibir y transmitir pedidos sencillos a través de los diferentes canales de comercialización, aplicando las normas establecidas por la empresa.

CR2.1 Los pedidos sencillos realizados de manera presencial, se atienden cursando la operación de venta para su posterior envío o recogida.

CR2.2 Los pedidos cuyas condiciones se ajusten a las normas establecidas por la empresa se anotan en el correspondiente formulario, debidamente cumplimentado, entregando una copia del mismo a la persona que ha realizado el encargo.

CR2.3 Los pedidos cuyas características sean complejas o no se adapten a las normas generales establecidas por la empresa, así como las reclamaciones, se trasladan al personal de categoría superior.

CR2.4 El encargo que va a ser entregado se comprueba que corresponde con el pedido solicitado para evitar equívocos.

RP3: Realizar las entregas a domicilio teniendo en cuenta sus requerimientos y empleando los medios precisos para cumplir los criterios de calidad de la empresa.

CR3.1 Los pedidos que se entregan a domicilio se anotan en un formulario donde quedan reflejados los datos de la persona que recibe el encargo.

CR3.2 Los pedidos a domicilio se comprueban que son los solicitados para evitar equívocos en la entrega.

CR3.3 Las direcciones de entrega de los pedidos se comprueban antes de salir del establecimiento, asegurándose de que se conoce el itinerario, mediante el uso de planos y callejeros.

CR3.4 Los trabajos para servir a domicilio se acondicionan cuidadosamente en el vehículo, en función de la hora de entrega y la durabilidad del producto, siguiendo criterios del personal de categoría superior.

CR3.5 El trato dado a la persona que recibe el encargo es educado y cortés, y se realiza cumpliendo las normas de protocolo establecidas por la empresa.

CR3.6 El comprobante de entrega del pedido a domicilio se ofrece, para su firma, a quien recibe el producto y obtener la conformidad del servicio.

CR3.7 Los medios de transporte que se utilicen habitualmente para la entrega a domicilio de pedidos se mantienen limpios, acondicionados y dispuestos para su uso, dedicándoles la atención necesaria cuando no se estén utilizando.

CR3.8 La entrega a domicilio se realiza cumpliendo con las especificaciones establecidas en el plan de prevención de riesgos laborales de la empresa y sin provocar deterioro del medio ambiente.

RP4: Realizar servicios a domicilio de mantenimiento de plantas naturales para su conservación, cuidando la estética de la composición y siguiendo las instrucciones del personal de categoría superior.

CR4.1 El deterioro que se observe en las plantas y que afecte a la estética de las composiciones se comunica al personal de categoría superior para que tome las medidas oportunas.

CR4.2 Las plantas de interior se limpian, riegan y acondicionan siguiendo las instrucciones del personal de categoría superior.

CR4.3 Las plantas se reponen cuando sea necesario siguiendo las instrucciones del personal de categoría superior.

CR4.4 Los abonos y productos fitosanitarios de uso doméstico se aplican siguiendo las instrucciones del personal de categoría superior.

CR4.5 Las incidencias en el servicio de mantenimiento de plantas se comunica al personal de categoría superior para que tome las medidas oportunas.

CR4.6 Los servicios de mantenimiento de plantas a domicilio se realizan cumpliendo con las especificaciones establecidas en el plan de prevención de riesgos laborales de la empresa y sin provocar deterioro del medio ambiente.

Contexto profesional

Medios de producción y/o creación de servicios

Abonos. Sustratos. Productos fitosanitarios. Productos de limpieza de plantas. Material para embalar y empaquetar. Vehículo de reparto. Calculadora. Teléfono. Fax. Ordenador personal. Impresora. Tarjetas. Sobres. GPS, planos y callejeros. Útiles y herramientas de jardinería. Carteles y expositores.

Productos o resultado del trabajo

Venta de productos y/o servicios. Atención al público presencialmente o a distancia. Recepción y transmisión de pedidos. Servicios a domicilio (entrega de encargos y mantenimiento y reposición de flores y plantas). Empaquetado de productos.

Información utilizada o generada

Hojas de pedido presencial. Hojas de pedido telefónico. Fichas de mantenimiento. Catálogos de venta. Hojas o notas de entrega. Recibos. Facturas. Albaranes. Planos callejeros. Web comercial de la propia empresa. Correos electrónicos. Listados de precios y ofertas. Catálogos y manuales de empresas de transmisión floral. Catálogos de productos finales. Manuales de usos y cuidados de plantas. Formularios de entrega a domicilio. Calendarios de planificación de mantenimientos.

III. FORMACIÓN DEL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

MÓDULO FORMATIVO 1

Denominación: OPERACIONES AUXILIARES DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES, MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE FLORISTERÍA

Código: MF1112_1

Nivel de cualificación profesional: 1

Asociado a la Unidad de Competencia:

UC1112_1: Realizar operaciones auxiliares de mantenimiento de las instalaciones, maquinaria, equipos y herramientas de floristería

Duración: 50 horas

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Describir cómo se lleva a cabo la limpieza y el mantenimiento básico de las instalaciones de una floristería y realizar estas operaciones con los medios y productos más recomendables.

CE1.1 Identificar y diferenciar las dependencias y/o espacios que conforman las instalaciones de una floristería.

CE1.2 Definir las operaciones necesarias para la limpieza de las instalaciones de una floristería.

CE1.3 Definir las operaciones necesarias para el mantenimiento básico de las instalaciones de una floristería.

CE1.4 Identificar los utensilios y productos que se emplean en la limpieza y el mantenimiento de las instalaciones.

CE1.5 Describir la secuencia y periodicidad de las operaciones de limpieza y mantenimiento básico de las instalaciones de una floristería.

CE1.6 Identificar las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales relacionadas con la limpieza y mantenimiento de las instalaciones de una floristería.

CE1.7 En un caso y/o supuesto práctico de limpieza y mantenimiento de la zona de trabajo (taller) de una floristería:

- Identificar las distintas partes que integran la zona de trabajo.
- Ubicar los elementos de trabajo en sus zonas correspondientes.
- Retirar los residuos generados durante el trabajo de floristería.
- Elegir los utensilios y productos de limpieza necesarios para realizar esta operación.
- Realizar la limpieza de la instalación de acuerdo con la secuencia de operación más idónea.
- Aplicar, en las operaciones de limpieza y mantenimiento de la zona de trabajo (taller), medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales.

C2: Definir las operaciones de mantenimiento primario de los equipos, maquinaria y herramientas que se utilizan en una instalación de floristería.

CE2.1 Citar las diferentes herramientas, maquinaria y equipos que pueden emplearse en una instalación de floristería.

CE2.2 Identificar, sobre dibujos o cualquier otro tipo de representación gráfica, las partes, componentes y accesorios de las herramientas, maquinaria y equipos que se emplean en floristería.

CE2.3 Describir el funcionamiento y utilidad de las herramientas, maquinaria y equipos utilizados en floristería.

CE2.4 Reconocer los consumibles utilizados por los equipos, maquinaria y herramientas de una instalación de floristería.

CE2.5 Enumerar las operaciones de mantenimiento primario (engrasado, afilado, ajustes, revisión de componentes, entre otros) para cada uno de los equipos, maquinaria y herramientas utilizados en floristería.

CE2.6 Reconocer las necesidades de mantenimiento básico de la maquinaria, equipos y herramientas de floristería.

CE2.7 Identificar las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales relacionadas con las operaciones de mantenimiento primario de los equipos, maquinaria y herramientas que se utilizan en una floristería.

C3: Mantener, en un supuesto práctico, los equipos, maquinaria y herramientas que se utilizan en una instalación de floristería y ordenarlos conforme a criterios de trabajo.

CE3.1 Afilarse, engrasar, ajustar y cambiar piezas defectuosas, cuando sea necesario, de las herramientas de floristería.

CE3.2 Clasificar y ordenar, conforme a criterios previamente definidos, las herramientas utilizadas en la floristería.

CE3.3 Revisar los equipos y maquinaria y engrasarlos cuando lo indique el manual de mantenimiento

CE3.4 Reponer los consumibles de los equipos, maquinaria y herramientas de una floristería atendiendo a las instrucciones contenidas en los manuales de mantenimiento.

CE3.5 Sustituir, en los equipos y maquinaria, los componentes defectuosos y/o desgastados por el uso.

CE3.6 Aplicar, en las operaciones de mantenimiento primario de equipos, maquinaria y herramientas que se utilizan en una floristería, las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales.

C4: Distinguir diferentes métodos de limpieza de equipos, maquinaria y herramientas y aplicar los productos de limpieza atendiendo a la naturaleza de los mismos.

CE4.1 Describir las necesidades de limpieza de equipos, maquinaria y herramientas atendiendo a su grado de utilización.

CE4.2 Enumerar los diferentes métodos y fases de limpieza que se aplican a equipos, maquinaria y/o herramientas.

CE4.3 Identificar diferentes productos de limpieza, conociendo sus características y aplicaciones.

CE4.4 Reconocer los utensilios y materiales que se emplean para la limpieza de equipos, maquinaria y herramientas.

CE4.5 Distinguir los diferentes tipos de residuos generados durante la limpieza de equipos, maquinaria y herramientas.

CE4.6 Identificar y aplicar las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales relacionadas con la limpieza de equipos, maquinaria y herramientas utilizadas en una floristería.

CE4.7 Aplicar, utilizando el método de limpieza más idóneo, productos de limpieza que no deterioren los equipos, maquinaria y herramientas de la floristería, cumpliendo las medidas de protección de riesgos laborales y protección ambiental.

Contenidos

1. Limpieza y mantenimiento básico de las instalaciones de floristería

- Características de las dependencias y/o espacios de las instalaciones de floristería.-
- Funcionamiento básico de una cámara frigorífica de mantenimiento de flores.
- Utensilios y productos para la limpieza de las instalaciones de floristería.
- Secuencia y periodicidad de las operaciones de limpieza de instalaciones.
- Clasificación y eliminación de los residuos generados durante los trabajos de floristería.
- Limpieza y mantenimiento primario de las instalaciones de floristería.
- Limpieza y desinfección de la cámara frigorífica de mantenimiento de flores y detección de anomalía.
- Aplicación de medidas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental relacionadas con la limpieza y mantenimiento básico de las instalaciones de floristería.

2. Mantenimiento primario de la maquinaria, equipos y herramientas de floristería

- Maquinaria, equipos y herramientas empleados en las instalaciones de floristería.
- Partes, componentes, accesorios y consumibles de la maquinaria, equipos y herramientas.

- Funcionamiento y utilidad de la maquinaria, equipos y herramientas.
- Clasificación y ubicación de las herramientas según necesidades de trabajo.
- Operaciones de mantenimiento primario de la maquinaria, equipos y herramientas (engrasado, afilado, ajustes, entre otros).
- Sustitución de los componentes defectuosos o desgastados por el uso en las máquinas, equipos y herramientas.
- Clasificación y eliminación de los residuos generados durante el mantenimiento de las máquinas, equipos y herramientas.
- Aplicación de medidas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental relacionadas con el mantenimiento primario de la maquinaria, equipos y herramientas de floristería.

3. Limpieza de la maquinaria, equipos y herramientas de floristería

- Necesidades de limpieza de las máquinas, equipos y herramientas.
- Frecuencia de las operaciones de limpieza.
- Métodos y fases de limpieza de las máquinas, equipos y herramientas.
- Carácter y aplicación de los productos de limpieza.
- Empleo de utensilios y materiales para la limpieza de la maquinaria, equipos y herramientas.
- Clasificación y eliminación de los residuos generados durante la limpieza de las máquinas, equipos y herramientas.
- Aplicación de medidas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental relacionadas con la limpieza de la maquinaria, equipos y herramientas de floristería.

MÓDULO FORMATIVO 2

Denominación: RECEPCIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE FLORISTERÍA

Código: MF1113_1

Nivel de cualificación profesional: 1

Asociado a la Unidad de Competencia:

UC1113_1 Recepcionar y acondicionar materias primas y materiales de floristería

Duración: 90 horas

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Identificar las materias primas y materiales que se utilizan en floristería, distinguiéndolas por sus características y usos.

CE1.1 Identificar las materias primas que se utilizan en floristería, nombrándolas convenientemente.

CE1.2 Enumerar los materiales según su naturaleza/tipología, haciendo referencia a ellos por el/los nombre/s más conocidos, y describir el uso que se les da en floristería.

CE1.3 Identificar los posibles daños en materias primas y materiales.

CE1.4 Citar las especies de flores comercializadas habitualmente en una floristería y describir sus cuidados básicos y sus características específicas.

CE1.5 Citar las especies de plantas comercializadas habitualmente en una floristería y describir sus cuidados básicos, características y necesidades lumínicas e hídricas.

C2: Describir el proceso de recepción de pedidos y clasificar las materias primas, materiales y productos aplicando técnicas y criterios precisos.

CE2.1 Precisar las características mínimas de calidad aceptables de las flores en la recepción.

CE2.2 Describir las operaciones de carga y descarga en origen o destino atendiendo a las características y tipología de materias primas, materiales y productos elaborados.

CE2.3 Distinguir los diferentes tipos de embalajes y determinar las técnicas óptimas de desembalaje para cada materia prima y material.

CE2.4 Identificar las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales relacionadas con las operaciones de carga y descarga de insumos de una floristería.

CE2.5 En un caso y/o supuesto práctico de operaciones de carga y descarga, recepción de pedidos y clasificación de materias primas, materiales y productos:

- Operar diestramente en la carga y descarga de materias primas, materiales y productos elaborados prestando especial atención a sus características y tipología.
- Acondicionar la carga teniendo en cuenta su tipología.
- Realizar desempaquetados de acuerdo a las técnicas específicas para cada tipo de flor y planta.
- Cotejar las materias primas recibidas con los albaranes o notas de entrega, clasificándolas previamente por especies, formas y colores para su recuento.
- Cotejar los materiales y productos elaborados recibidos con los albaranes o notas de entrega, clasificando los segundos por criterios de categoría para su recuento.
- Aplicar, en las operaciones de carga y descarga de insumos, medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales.

C3: Describir y aplicar las técnicas de acondicionamiento y conservación de flores y plantas naturales.

CE3.1 Precisar las condiciones óptimas de conservación y los tratamientos físicos y/o químicos que se deben aplicar a las flores para prolongar su durabilidad.

CE3.2 Describir las características mínimas de calidad comercial aceptables de las flores durante su conservación.

CE3.3 Reconocer los diferentes tratamientos para el cuidado y mantenimiento de plantas naturales.

CE3.4 Identificar las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales relacionadas con las operaciones de acondicionamiento y conservación de flores y plantas.

CE3.5 En un caso y/o supuesto práctico de acondicionamiento y conservación de flores:

- Cortar y limpiar los tallos de las flores atendiendo a sus características.
- Realizar el corte y la limpieza de verdes ornamentales.
- Aplicar productos conservantes en el agua.
- Aplicar técnicas específicas de acondicionamiento de flores.
- Manipular las flores de apertura retardada.
- Aplicar, en las operaciones de acondicionamiento y conservación de flores, medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales.

CE3.6 En un caso y/o supuesto práctico de acondicionamiento y conservación de plantas:

- Regar las plantas naturales en función de sus requisitos hídricos.
- Limpiar las plantas y/o composiciones de plantas.

- Reponer y/o sustituir plantas en composiciones cuando su estado no sea el adecuado para la venta.
- Aplicar técnicas y productos cicatrizantes para plantas.
- Detectar alteraciones y/o anomalías en las plantas.
- Abonar las plantas y aplicar productos fitosanitarios de uso doméstico.
- Aplicar, en las operaciones de acondicionamiento y conservación de plantas, medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales.

C4: Describir los criterios y técnicas de almacenaje y realizar el mismo atendiendo a la tipología de los productos, materias primas y materiales.

CE4.1 Definir las necesidades físicas y ambientales de almacenaje de cada uno de los productos, materias primas y materiales para su óptima conservación y durabilidad.

CE4.2 Citar los criterios de almacenaje atendiendo a las características de los productos, materias primas y materiales y a sus necesidades de uso.

CE4.3 Describir las técnicas de almacenamiento considerando el espacio disponible, la organización de dicho espacio y las características de los productos, materias primas y materiales a almacenar.

CE4.4 Identificar las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales relacionadas con las operaciones de almacenamiento de productos, materias primas y materiales.

CE4.5 En un caso y/o supuesto práctico de almacenamiento de productos, materias primas y materiales:

- Identificar el espacio disponible en el almacén y realizar las mediciones que garanticen la colocación de productos, materias primas y materiales.
- Ubicar los productos naturales según su naturaleza y exigencias.
- Señalizar la ubicación de productos, materias primas y materiales para su fácil localización.
- Elaborar una relación de los productos, materias primas y materiales almacenados.
- Aplicar, en las operaciones de almacenamiento de productos, materias primas y materiales, medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales.

C5: Describir el proceso de preparación de los productos destinados a la venta y colaborar en el etiquetado y la colocación de los mismos en las zonas de exposición.

CE5.1 Identificar los tipos de etiquetas y formas de etiquetado.

CE5.2 Describir los criterios de colocación de productos finales, materias primas y materiales en la sala de exposición y zona de ventas.

CE5.3 Describir criterios comunes de preparación de productos para su venta.

CE5.4 En un caso y/o supuesto práctico de etiquetado y colocación de productos, materias primas y materiales en la sala de exposición y zona de ventas

- Identificar los productos a la venta y sus precios finales.
- Etiquetar los productos para la venta al público con precio y/o referencia.
- Colocar los productos, materias primas y materiales según sus necesidades de luz y agua, manteniendo visible la etiqueta de información al consumidor.
- Colocar los productos a la venta siguiendo criterios de color, formas y tipología, entre otros, y teniendo en cuenta los puntos calientes y fríos de la sala de exposición y zona de ventas.
- Realizar los trabajos de etiquetado y colocación cumpliendo las medidas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.

Contenidos

1. Materias primas y materiales utilizados en floristería

- Materias primas:
 - Flores y verdes de corte.
 - Plantas verdes y con flor naturales.
- Flores y verdes de corte comercializados en floristería:
 - Familias, géneros y especies.
 - Cuidado básico.
 - Características específicas de algunos géneros.
- Plantas verdes y con flor comercializadas en floristería:
 - Familias, géneros y especies.
 - Cuidado básico.
 - Características específicas de algunos géneros.
 - Necesidades lumínicas e hídricas.
- Materiales:
 - Tipología (vidrio, cerámica, materiales decorativos, papel, flores y plantas secas y artificiales, sustratos, abonos, entre otros).
 - Naturaleza y características de fabricación.
 - Usos en floristería.
- Daños y defectos en materias primas y materiales.

2. Recepción y clasificación de materias primas, materiales y productos

- Requisitos mínimos de calidad para flores y verdes de corte.
- Cuidados específicos para la recepción de géneros especiales.
- Embalaje de flores y verdes de corte:
 - Cantidades y tamaños.
 - Embalaje en cajas y cartones.
 - Embalajes específicos.
 - Técnicas de embalaje y desembalaje.
- Clasificación de materias primas, materiales y productos de floristería.
- Carga y/o descarga de insumos según sus características y embalaje.
- Aprovechamiento del espacio.
- Comprobación de las cantidades de insumos recibidos con albaranes o facturas.
- Aplicación de medidas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental en la recepción y clasificación de insumos de floristería.

3. Acondicionamiento y conservación de flores y verdes de corte

- Características mínimas de calidad y tiempo máximo de conservación según especie y punto de apertura.
- Limpieza y ejecución de cortes en los tallos de flores y verdes de corte.
- Práctica de cortes específicos.
- Alambrado y entutorado de tallos especiales.
- Desinfección y preparación de recipientes para flores y verdes de corte.
- Aplicación de productos conservantes en el agua.
- Empleo de técnicas específicas de acondicionamiento de flores y verdes de corte.
- Manipulación de flores con apertura retardada.
- Aplicación de medidas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental en el acondicionamiento y conservación de flores y verdes de corte.

4. Acondicionamiento y conservación de plantas verdes y con flor

- Riego, abonado y aplicación de productos fitosanitarios de uso doméstico.

- Limpieza y retirada de materia dañada en las plantas naturales.
- Reposición y/o sustitución de plantas en composiciones cuando su estado no sea apto para la venta.
- Aplicación de técnicas de entutorado en plantas diversas.
- Aplicación de productos cicatrizantes.
- Detección de alteraciones y/o anomalías en las plantas.
- Aplicación de medidas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental en el acondicionamiento y conservación de plantas naturales.

5. Técnicas de almacenaje de materias primas, materiales y productos

- Necesidades físicas y ambientales de conservación de las materias primas, materiales y productos:
 - Materiales de consumo.
 - Materiales decorativos (velas, cintas, elementos metálicos, entre otros).
 - Recipientes (vidrio, cerámica, entre otros).
 - Durabilidad de los diferentes elementos.
- Técnicas y espacios de almacenaje en floristería.
- Ubicación de materias primas, materiales y productos según su naturaleza y exigencias ambientales.
- Elaboración de listados de materias primas, materiales y productos almacenados y señalización de los mismos.
- Aplicación de medidas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental en el almacenaje de insumos de floristería.

6. Preparación de los productos destinados a la exposición en la zona de ventas

- Tipos de etiquetas y formas de etiquetar.
- Criterios para la colocación de materias primas, materiales y productos finales en la zona de ventas (color, carácter, estilo, temporada, entre otros).
- Criterios generales aplicados en la preparación de productos para su venta (duración, exigencias ambientales, puntos de venta específicos, entre otros).
- Identificación de productos para la venta y sus precios finales correspondientes.
- Etiquetado de los productos con precio, referencia e información al consumidor.
- Colocación de las materias primas, materiales y productos en la zona de ventas según sus características.
- Aplicación de medidas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental en la preparación de productos para la venta.

MÓDULO FORMATIVO 3

Denominación: TRABAJOS AUXILIARES EN LA ELABORACIÓN DE COMPOSICIONES CON FLORES Y PLANTAS

Código: MF1114_1

Nivel de cualificación profesional: 1

Asociado a la Unidad de Competencia:

UC1114_1 Realizar trabajos auxiliares en la elaboración de composiciones con flores y plantas

Duración: 90 horas

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Describir las técnicas de elaboración de composiciones florales y reconocer los elementos que forman parte de los trabajos de floristería definiendo sus características.

CE1.1 Listar las principales técnicas utilizadas en la elaboración de composiciones florales.

CE1.2 Describir las técnicas de elaboración más frecuentes empleadas en floristería.

CE1.3 Indicar las características básicas necesarias de los soportes, bases y estructuras para poder ser utilizadas en floristería.

CE1.4 Listar tipos y formas de los recipientes que pueden formar parte de composiciones florales o de plantas y enumerar las características principales que deben tener.

CE1.5 Citar diferentes especies de plantas, flores y verdes de corte ornamentales utilizadas en la confección de composiciones con flores y/o plantas.

CE1.6 Relacionar forma, tamaño, color y volumen de las plantas, flores y verdes de corte ornamentales acordes con el tipo de composición a realizar.

CE1.7 Citar materiales auxiliares de floristería y describir su uso y aplicación.

CE1.8 Relacionar las herramientas y utensilios más frecuentemente utilizados en floristería.

CE1.9 Identificar las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales relacionadas con las operaciones auxiliares de elaboración de trabajos con flores y/o plantas naturales y/o artificiales.

C2: Elegir los soportes, recipientes, materias primas y materiales como elementos básicos para confeccionar composiciones en floristería y preparar dichos elementos.

CE2.1 Elegir el soporte, base, estructura y/o recipiente más apropiado de entre los predefinidos como idóneos para la composición floral y/o de plantas que se va a realizar.

CE2.2 Elegir los complementos decorativos apropiados de entre los predefinidos para cada composición.

CE2.3 Elegir los elementos naturales apropiados de entre los predefinidos al tipo de composición o trabajo a realizar atendiendo a los criterios de durabilidad y compatibilidad.

CE2.4 Colocar esponja sobre cualquier soporte y/o material.

CE2.5 Acondicionar el soporte, base, estructura y/o recipiente, rellenándolo del material (perlita, gel, tierra, entre otros) apropiado al tipo de materia prima que vaya a formar parte de la composición floral.

CE2.6 Manipular las plantas, flores y/o verdes ornamentales utilizando las técnicas de preparación más apropiadas para cada trabajo en particular.

CE2.7 Practicar el trasplante y la preparación de sustratos.

CE2.8 Forrar aros de corona con cinta y con verdes.

CE2.9 Preparar cabeceros de corona.

CE2.10 Aplicar las medidas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental en la realización de estos trabajos, ultimando las mismas cuando se utilizan equipos y herramientas.

C3: Identificar y describir los sistemas y técnicas de presentación de productos en floristería y envolver y presentar composiciones de flores y/o plantas.

CE3.1 Identificar texturas de materiales que se emplean para envolver productos finalizados.

CE3.2 Definir tipos de envoltorio y formas de presentación aplicables para cada composición de flores y/o plantas teniendo en cuenta su forma, tamaño y requisitos de entrega.

CE3.3 Describir las técnicas que se usan con cada tipo de envoltorio para presentar flores y plantas sin confeccionar y para composiciones de flores y/o plantas naturales y/o artificiales.

CE3.4 Identificar las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales relacionadas con las operaciones auxiliares de la presentación y envoltorio de composiciones de flores y/o plantas.

CE3.5 En un caso práctico de presentación de distintos tipos de composiciones de flores y/o plantas:

- Realizar distintos tipos de envoltorios.
- Cortar y montar lazos, papeles y telas.
- Ejercitar técnicas de papiroflexia.
- Preparar cajas para regalo con flores.
- Elaborar lazos con dedicatorias para las composiciones de flores y/o plantas.
- Aplicar las medidas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental con la correcta utilización de los equipos individuales y generales de protección en las operaciones anteriores.

C4: Describir y aplicar las técnicas de montaje y desmontaje de decoraciones con flores y/o plantas naturales y/o artificiales.

CE4.1 Describir las composiciones con flores y/o plantas que se instalan en espacios concretos (coches nupciales, iglesias, escenarios, entre otras).

CE4.2 Describir las técnicas de montaje, desmontaje y transporte de los materiales que se emplean en decoraciones de flores y/o plantas específicas atendiendo a su tipología.

CE4.3 Describir las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales relacionadas con las operaciones auxiliares de montaje y desmontaje.

CE4.4 En un caso práctico de montaje y desmontaje de decoraciones con flores y/o plantas:

- Identificar las piezas que componen un trabajo unitario y/o los trabajos terminados.
- Identificar el estado de las flores y/o plantas naturales y/o artificiales empleadas en la decoración.
- Localizar los puntos de colocación de flores y/o plantas en diferentes espacios según los croquis y bocetos proporcionados y las instrucciones recibidas.
- Operar diestramente en la carga y descarga de trabajos, bases y estructuras específicas.
- Montar y desmontar decoraciones de diferentes características según indicaciones del personal de categoría superior.
- Sustituir los materiales, materias primas y/o productos defectuosos o en mal estado sin cambiar el aspecto final del trabajo.
- Clasificar los materiales y materias primas sobrantes de las decoraciones florales y/o con plantas.
- Aplicar las medidas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental con la correcta utilización de los equipos individuales y generales de protección en las operaciones anteriores.

Contenidos

1. Soportes, recipientes y materiales básicos para confeccionar composiciones florales

- Soportes, bases, estructuras y recipientes (tipos, formas, características de fabricación, entre otros).

- Esponjas: tipos, formatos, preparación y colocación.
- Tipos y características de los materiales de relleno de recipientes (perlita, gel, tierra, entre otros).
- Tipos de aros de coronas.
- Características de los cabeceros de coronas mortuorias.
- Preparación de sustratos.
- Preparación de aros y cabeceros de coronas.
- Aplicación de medidas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental durante la preparación de soportes, recipientes y materiales básicos para composiciones.

2. Composiciones florales: técnicas de elaboración, elementos utilizados y características

- Principales técnicas, materiales y herramientas empleados en la elaboración de composiciones florales (introducción de tallos y atados).
- Géneros y especies de flores, plantas y verdes de corte para la composición floral: características y aplicación.
- Técnicas de preparación de plantas, flores y verdes de corte para los trabajos florales:
 - Retirada de sustratos en plantas.
 - Ordenación de flores y verdes de corte.
 - Alambrado y aplicación de "Tape" en géneros y especies específicos.
- Elección de materiales naturales según la composición básica a realizar entre una serie predefinida.
- Ejecución de composiciones básicas (florales y/o con plantas):
 - Composición en recipiente.
 - Ramo de mano.
 - Composición con plantas enraizadas.
- Aplicación de medidas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental en las operaciones auxiliares asociadas a la elaboración de composiciones florales.

3. Sistemas y técnicas de presentación de productos en floristería

- Materiales para envoltorios (texturas, color, características de fabricación, entre otros).
- Tipos de envoltorios.
- Técnicas de presentación y envoltorio (según forma, tamaño y requisitos de entrega del producto a envolver).
- Realización de envoltorios para diferentes productos de floristería (preparación de cajas, aplicación de técnicas de papiroflexia, entre otros).
- Preparación de lazos, cintas con y sin dedicatoria, elementos de papel y tela.
- Aplicación de medidas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental durante las operaciones de envoltorio y presentación de productos de floristería.

4. Transporte, montaje y desmontaje de decoraciones florales

- Tipos de composiciones de flores y/o con plantas que se instalan en diferentes espacios (iglesias, salones de celebraciones, coches, escenarios, entre otros).
- Elementos, materiales y herramientas para decoraciones.
- Carga, transporte y descarga de composiciones y elementos de decoración.
- Técnicas, herramientas y útiles para el montaje y desmontaje de composiciones.
- Reconocimiento del estado de las flores y plantas empleadas y sustitución de elementos defectuosos o en mal estado.

- Clasificación de los materiales tras el desmontaje de composiciones.
- Aplicación de medidas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental en el transporte, montaje y desmontaje de decoraciones florales.

MÓDULO FORMATIVO 4

Denominación: SERVICIOS BÁSICOS DE FLORISTERÍA Y ATENCIÓN AL PÚBLICO

Código: MF1115_1

Nivel de cualificación profesional: 1

Asociado a la Unidad de Competencia:

UC1115_1 Atender y prestar servicios al público en floristería

Duración: 80 horas

Capacidades y criterios de evaluación

- C1: Describir los servicios y productos ofertados en floristería y atender al público.
- CE1.1 Describir los productos y servicios que una floristería puede ofrecer a la clientela en función de la ocasión o acontecimiento para el que se destine.
 - CE1.2 Identificar y describir los trabajos más usuales de una floristería sobre un catálogo o manual de venta.
 - CE1.3 Citar los requisitos necesarios para que se pueda prestar un servicio de floristería a la clientela, teniendo en cuenta las normas establecidas por la empresa.
 - CE1.4 Enumerar y reconocer los diferentes medios de pago: efectivo, crédito, tarjetas de débito o crédito, talón, entre otros.
 - CE1.5 Reconocer los diferentes medios de cobro: Terminal punto de venta (TPV), caja registradora, entre otros.
 - CE1.6 Reconocer los diferentes justificantes de cobro y/o pago: tickets de caja, recibos, facturas, entre otros.
 - CE1.7 En un caso y/o supuesto práctico de atención al público:
 - Identificar el tipo de trabajo más apropiado para la ocasión que se demanda.
 - Manejar los diferentes catálogos y manuales (en papel, informatizados o en cualquier otro soporte).
 - Orientar a la clientela para satisfacer sus necesidades de compra de productos y/o servicios de floristería.
 - Complimentar con los datos necesarios el correspondiente albarán de encargo.
 - Archivar, anotar en agenda o cursar el pedido según el momento en el que tenga que ser servido.
 - Finalizar la operación de venta calculando el importe del encargo.
 - Emitir justificantes de pago: recibos, facturas, etc.
- C2: Describir el proceso de entrega de productos de floristería a domicilio y realizar el mismo.
- CE2.1 Citar las normas básicas de cortesía y urbanidad al contactar con entidades o personas destinatarias de un encargo procedente de la floristería.

CE2.2 Distinguir las diferentes situaciones que se pueden presentar en la entrega de un producto de floristería a domicilio y las actuaciones correctas en cada una de ellas.

CE2.3 Identificar los medios de transporte más eficaces en función del encargo a repartir, sus características y plazos de entrega.

CE2.4 En un caso y/o supuesto práctico de realización de un servicio de reparto a domicilio:

- Organizar la ruta y verificar cuidadosamente todas las direcciones.
- Verificar los pedidos con los formularios y/o recibís de entrega.
- Manejar planos, mapas y callejeros en cualquier soporte de ayuda para localizar direcciones.
- Comprobar que el vehículo a utilizar está en perfectas condiciones y que dispone en su interior de todo lo necesario para efectuar la entrega (directorios, planos, tarjetas de ausente, entre otros).
- Ubicar los productos a entregar en el vehículo, evitando que se dañen y acondicionándolos de manera óptima para su transporte.
- Obtener los datos, la firma, la fecha y la hora de la persona que acepta la entrega, quedando todo reflejado en el formulario correspondiente.
- Aplicar, en el proceso de entrega de productos de floristería a domicilio, medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales.

C3: Definir las operaciones de servicio de mantenimiento de plantas a domicilio y realizar las tareas de cuidado y reposición de plantas naturales fuera de la floristería con las debidas garantías fisiológicas y estéticas.

CE3.1 Enunciar los requerimientos fisiológicos generales de las plantas naturales que se ofrecen en los servicios de mantenimiento de una floristería.

CE3.2 Identificar las plantas más frecuentemente empleadas en la elaboración de composiciones ofertadas en contratos de mantenimiento.

CE3.3 Describir alteraciones y variaciones en las composiciones de plantas o en ejemplares con contratos de mantenimiento.

CE3.4 Enumerar los abonos y productos fitosanitarios más usuales de venta en floristerías y sus aplicaciones.

CE3.5 En un caso y/o supuesto práctico de mantenimiento de una composición de plantas naturales fuera de la floristería:

- Reconocer el estado general de la composición y enumerar y aplicar las operaciones que serían necesarias para que su aspecto fuese el apropiado.
- Realizar reposición de plantas nuevas en dicha composición.
- Aplicar las medidas oportunas y los nutrientes o productos fitosanitarios que sean requeridos para la máxima durabilidad de la composición.
- Elegir los utensilios y herramientas necesarios para realizar el mantenimiento de la composición.
- Aplicar, en las operaciones de servicio de mantenimiento de plantas a domicilio, medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales.

Contenidos

1. Servicios y productos en floristería

- Productos y servicios en floristería (según ocasiones, acontecimientos, temporadas, lugares, entre otros).
- Requisitos necesarios para que se pueda prestar un servicio de floristería de calidad según la norma UNE 175001-5.
- Cálculo del importe correspondiente a un encargo o venta:
- Operaciones matemáticas básicas (suma, resta, multiplicación y división).
- Uso de calculadoras.

- Medios de pago (efectivo, crédito, tarjetas de débito y crédito, talón, transferencias, entre otros).
- Sistemas de cobro:
 - Terminal punto venta (TPV).
 - Caja registradora.
- Justificantes de pago o cobro (ticket de caja, recibos, facturas, entre otros).
- Requisitos para el tratamiento de datos personales.
- Utilización de catálogos, manuales y listas de precios en distintos soportes (papel, informatizado, entre otros).
- Complimentación y tratamiento de albaranes para la gestión de distintos tipos de encargos.

2. Entrega de productos de floristería a domicilio

- Normas básicas de cortesía y urbanidad:
 - Tipos de destinatarios o entidades.
 - Comportamiento ante el destinatario.
- Situaciones que pueden presentarse a la hora de entrega y formas de actuación correctas.
- Medios de transporte eficaces según el tipo de entrega, plazo y lugares a servir.
- Materiales auxiliares para la entrega (tarjetas de ausente, planos, entre otros).
- Tipos de formularios de entrega.
- Utilización de planos, mapas y callejeros para organizar una ruta.
- Verificación de datos y direcciones y cotejo de los pedidos con los formularios de entrega.
- Comprobación de los materiales auxiliares en el vehículo de entrega y ubicación de los productos en el mismo.
- Complimentación de los formularios de entrega (incluyendo hora, fecha y firma).
- Aplicación de medidas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental en la carga, descarga y entrega de productos de floristería a domicilio.

3. Mantenimiento de plantas a domicilio

- Reconocimiento del estado general de las composiciones con plantas y detección de alteraciones y variaciones.
- Identificación de plagas y enfermedades más habituales.
- Realización de las operaciones necesarias para conseguir el aspecto deseado y reposición de plantas en mal estado.
- Aplicación de agua, abonos y productos fitosanitarios de uso doméstico (dosis y frecuencias recomendadas).
- Empleo de herramientas y utensilios apropiados.
- Aplicación de medidas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental en las operaciones de mantenimiento y acondicionamiento de composiciones con plantas a domicilio.

MÓDULO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES DE ACTIVIDADES AUXILIARES EN FLORISTERÍA

Código: MP0064

Duración: 80 horas

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Realizar la limpieza y el mantenimiento de la zona de trabajo (taller), maquinaria, equipos y herramientas de una floristería, utilizando los medios apropiados y aplicando las medidas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.

CE1.1 Limpiar y mantener las mesas de trabajo y la "zona de aguas" de la floristería según las indicaciones recibidas.

CE1.2 Ubicar los elementos de trabajo en sus zonas correspondientes.

CE1.3 Recoger, clasificar y retirar los residuos generados durante los trabajos de floristería.

CE1.4 Limpiar y mantener las instalaciones de floristería, de acuerdo con la secuencia de operación más idónea y atendiendo al ritmo de trabajo establecido.

CE1.5 Limpiar y desinfectar la cámara frigorífica de mantenimiento de flores, siguiendo las instrucciones recibidas y comunicando a la persona responsable cualquier anomalía detectada en su funcionamiento.

CE1.6 Limpiar, desinfectar y mantener en perfecto estado de conservación las herramientas utilizadas, empleando productos que no las deterioren y atendiendo a las instrucciones recibidas.

CE1.7 Revisar, limpiar y mantener la maquinaria y equipos de acuerdo con lo indicado en el manual de mantenimiento correspondiente.

CE1.8 Reponer los consumibles en la maquinaria, equipos y herramientas y sustituir los componentes defectuosos y/o desgastados por el uso.

CE1.9 Informar a la persona responsable de cualquier anomalía detectada en la maquinaria, equipos y herramientas.

C2: Efectuar las operaciones de carga, descarga, recepción, clasificación y almacenamiento de materias primas, materiales y productos de floristería, empleando los medios adecuados y aplicando las medidas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.

CE2.1 Cargar y descargar materias primas, materiales y productos elaborados, prestando especial atención a sus características y tipología.

CE2.2 Acondicionar las materias primas, materiales y productos elaborados en el vehículo teniendo en cuenta sus características.

CE2.3 Cotejar los insumos con los albaranes o notas de entrega y confirmar su recepción.

CE2.4 Desempaquetar las flores y plantas recibidas de acuerdo con las técnicas específicas para cada tipo de flor y planta y las instrucciones recibidas.

CE2.5 Clasificar las materias primas por especies, formas y colores para facilitar los trabajos posteriores.

CE2.6 Ordenar por criterios de categoría los productos elaborados, facilitando así las operaciones posteriores.

CE2.7 Ubicar las materias primas, materiales y productos atendiendo a su naturaleza y exigencias de conservación y las indicaciones recibidas.

CE2.8 Señalar la ubicación de las materias primas, materiales y productos almacenados para su rápida localización y elaborar y manejar una relación de las materias primas, materiales y productos almacenados.

C3: Llevar a cabo las operaciones de acondicionamiento y conservación de flores, verdes de corte y plantas, utilizando los medios apropiados y aplicando las medidas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.

CE3.1 Limpiar los tallos de las flores y verdes de corte y realizar los cortes adecuados, atendiendo a sus características y siguiendo las instrucciones recibidas.

CE3.2 Elegir, desinfectar y preparar los recipientes con agua y/o conservantes apropiados en función del tipo de flor o verde de corte que vayan a contener.

CE3.3 Manipular las flores de apertura retardada aplicando tratamientos físicos y/o químicos.

CE3.4 Desarrollar técnicas específicas para el acondicionamiento de flores con requerimientos especiales.

CE3.5 Identificar las necesidades de las plantas y efectuar las operaciones de riego, abonado y aplicación de productos fitosanitarios de uso doméstico.

CE3.6 Limpiar y retirar las materias defectuosas de las plantas o composiciones.

CE3.7 Detectar y reconocer alteraciones o anomalías en las plantas y reponer y/o sustituir las que no sean adecuadas para la venta.

C4: Etiquetar y colocar las materias primas, materiales y productos de floristería en la sala de exposición y zona de ventas, empleando los medios adecuados y aplicando las medidas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.

CE4.1 Identificar los productos a la venta y sus precios finales.

CE4.2 Etiquetar los productos para la venta al público con precio y/o referencia, siguiendo las instrucciones recibidas.

CE4.3 Ubicar las materias primas, materiales y productos en la zona de ventas manteniendo visible la etiqueta de información al consumidor.

CE4.4 Colocar los productos a la venta siguiendo criterios de color, formas y tipología (entre otros), teniendo en cuenta los puntos calientes y fríos de la sala de exposición y zona de ventas y según las instrucciones recibidas.

C5: Elegir y preparar los elementos básicos necesarios para la confección de composiciones florales y/o de plantas y presentar las mismas, utilizando los medios apropiados y aplicando las medidas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.

CE5.1 Elegir el soporte, base, estructura y/o recipiente y los complementos decorativos más adecuados de entre los predefinidos como idóneos para la composición floral y/o de plantas a realizar.

CE5.2 Escoger los elementos naturales apropiados de entre los predefinidos como idóneos para el tipo de composición o trabajo a realizar, atendiendo a criterios de durabilidad y compatibilidad.

CE5.3 Acondicionar el soporte, base, estructura y/o recipiente, rellenándolo con esponja u otro material adecuado al tipo de materia prima que formará parte de la composición.

CE5.4 Forrar aros de corona, con cinta y con verdes, y preparar cabeceros de corona, siguiendo las instrucciones recibidas.

CE5.5 Realizar composiciones sencillas en recipientes y atados, manipulando correctamente las plantas, flores y/o verdes de corte.

CE5.6 Preparar lazos, cintas (con y sin dedicatoria), papeles y telas, empleando la técnica más adecuada al tipo de material utilizado.

CE5.7 Elaborar envoltorios de distintos tipos y aplicar técnicas básicas de papiroflexia según la composición a envolver.

CE5.8 Preparar cajas para regalo con flores, utilizando las más adecuadas según criterios de durabilidad y compatibilidad y atendiendo a las instrucciones recibidas.

C6: Efectuar el montaje y desmontaje de decoraciones con flores y/o plantas, empleando las técnicas y medios más apropiados y aplicando las medidas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.

CE6.1 Identificar las piezas que componen un trabajo unitario y/o los trabajos terminados.

CE6.2 Reconocer el estado de las flores y/o plantas, tanto naturales como artificiales, empleadas en la decoración.

CE6.3 Colocar las flores, plantas y/o composiciones en los puntos indicados en el croquis o boceto proporcionado y siguiendo las instrucciones recibidas.

CE6.4 Operar diestramente en la carga y descarga de trabajos, bases y estructuras específicas.

CE6.5 Montar y desmontar decoraciones de diferentes características y dificultades compositivas atendiendo a las indicaciones recibidas.

CE6.6 Sustituir las materias primas, materiales y/o productos defectuosos o en mal estado sin alterar el aspecto final del trabajo.

CE6.7 Clasificar las materias primas y materiales sobrantes de las decoraciones florales y/o con plantas, procediendo a su ubicación en los lugares señalados.

C7: Desarrollar las labores necesarias para atender la solicitud de productos y/o servicios básicos de floristería por parte de la clientela, respetando las normas de protocolo y servicios establecidas por la empresa.

CE7.1 Atender al cliente, presencialmente o por teléfono, siguiendo las indicaciones recibidas.

CE7.2 Identificar el tipo de trabajo más apropiado para la ocasión demandada por el cliente.

CE7.3 Manejar los diferentes catálogos y manuales disponibles en cualquier soporte (papel, informatizado, entre otros).

CE7.4 Orientar a la clientela para satisfacer sus necesidades de compra de productos y/o servicios de floristería.

CE7.5 Cumplimentar el correspondiente albarán de encargo con los datos necesarios.

CE7.6 Remitir a la clientela al personal de categoría superior cuando la operación o información demandada por el cliente sobrepase sus competencias.

CE7.7 Finalizar la operación de venta calculando el importe total del encargo.

CE7.8 Emitir justificantes de pago (ticket de caja, recibo, factura, entre otros).

CE7.9 Cursar el pedido según el sistema de trabajo interno de la empresa.

C8: Realizar servicios de reparto de productos de floristería y llevar a cabo labores de mantenimiento de plantas naturales a domicilio, utilizando los medios adecuados y aplicando las medidas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.

CE8.1 Manejar planos, mapas y callejeros en cualquier soporte de ayuda para localizar direcciones y organizar la ruta.

CE8.2 Verificar cuidadosamente todas las direcciones y cotejar los pedidos con los formularios y/o recibís de entrega.

CE8.3 Comprobar que el vehículo de reparto está en perfectas condiciones y ubicar los productos a entregar en el interior del mismo de manera óptima para su transporte.

CE8.4 Cumplimentar el formulario de entrega correspondiente, obteniendo los datos de la persona que acepta la entrega y su firma y consignando la fecha y la hora en la que se efectúa la misma.

CE8.5 Informar al personal de categoría superior de las incidencias ocurridas durante el servicio de reparto y entregar los formularios obtenidos.

CE8.6 Valorar el estado general de las composiciones de plantas existentes en el domicilio, eligiendo los utensilios y herramientas para realizar su mantenimiento.

CE8.7 Efectuar las operaciones necesarias para que el aspecto de la composición sea el apropiado y reponer las plantas que lo requieran.

CE8.8 Detectar y reconocer las necesidades de las plantas y aplicar agua, abonos y productos fitosanitarios de uso doméstico de forma racional, respetando las dosis y frecuencias recomendadas.

C9: Participar en los procesos de trabajo de la empresa, siguiendo las normas e instrucciones establecidas en el centro de trabajo.

CE9.1 Comportarse responsablemente tanto en las relaciones humanas como en los trabajos a realizar.

CE9.2 Respetar los procedimientos y normas del centro de trabajo.

CE9.3 Empezar con diligencia las tareas según las instrucciones recibidas, tratando de que se adecuen al ritmo de trabajo de la empresa.

CE9.4 Integrarse en los procesos de producción del centro de trabajo.

CE9.5 Utilizar los canales de comunicación establecidos.

CE9.6 Respetar en todo momento las medidas de prevención de riesgos laborales y protección del medio ambiente establecidas.

Contenidos

1. Limpieza y mantenimiento de las instalaciones, maquinaria, equipos y herramientas de floristería

- Limpieza y mantenimiento de las zonas de trabajo.
- Aplicación de productos de limpieza adecuados a las superficies a limpiar.
- Recogida, clasificación y retirada de los residuos generados durante el trabajo.
- Mantenimiento de las herramientas utilizadas (afilado, engrasado, ajuste, limpieza, desinfección, cambio de piezas defectuosas, entre otros).
- Clasificación y ordenación de las herramientas de floristería.
- Revisión, reposición de consumibles y sustitución de componentes defectuosos y/o desgastados por el uso en las máquinas y equipos.

2. Recepción, almacenamiento y acondicionamiento de las materias primas, materiales y productos de floristería

- Carga y descarga de las materias primas, materiales y productos de floristería.
- Cotejo con los albaranes o notas de entrega, desempaquetado y clasificación de materias primas, materiales y productos de floristería.
- Limpieza y cortes de tallos en flores y verdes de corte.
- Elección, limpieza y desinfección de recipientes.
- Aplicación de productos conservantes en el agua.
- Riego, abonado y aplicación de productos fitosanitarios de uso doméstico según las exigencias de las plantas.
- Limpieza y retirada de materias defectuosas en composiciones y reposición de plantas cuando su estado no sea el adecuado.
- Ubicación de las materias primas, materiales y productos de floristería según su naturaleza y exigencias y señalización de las mismas para su fácil localización.
- Elaboración y manejo de listados de los insumos de floristería almacenados.
- Etiquetado de las materias primas, materiales y productos y colocación de los mismos en la sala de exposición y zona de ventas.

3. Preparación de materiales para la confección de composiciones y presentación de las mismas

- Elección de las bases, complementos decorativos y elementos naturales.
- Colocación de esponja y acondicionamiento de los soportes elegidos.
- Preparación de aros y cabeceros de coronas.
- Manipulación de plantas, flores y/o verdes de corte para su posterior utilización.
- Realización de composiciones sencillas en recipientes y atados.
- Elaboración de distintos envoltorios empleando los accesorios correspondientes.
- Preparación de lazos y cintas, con y sin dedicatoria.

4. Montaje y desmontaje de decoraciones con flores y/o plantas

- Colocación de las flores, plantas y/o composiciones en espacios concretos.
- Carga y descarga de trabajos, bases y estructuras.
- Montaje y desmontaje de decoraciones florales y/o con plantas.
- Clasificación de los materiales y materias primas sobrantes o retirados.

5. Atención al público y prestación de servicios de floristería

- Atención al cliente siguiendo el protocolo establecido por la empresa.
- Identificación del tipo de trabajo, utilización de catálogos y manuales y orientación de la clientela.
- Cumplimentación de los albaranes de encargo, cálculo del importe total y emisión de los justificantes de pago correspondientes.
- Ejecución de las operaciones necesarias para cursar el pedido según el sistema establecido por la empresa.
- Tratamiento confidencial de los datos personales utilizados.
- Realización de servicios de reparto a domicilio.
- Mantenimiento de composiciones de plantas a domicilio.

6. Integración y comunicación en el centro de trabajo

- Comportamiento responsable en el centro de trabajo.
- Respeto a los procedimientos y normas del centro de trabajo.
- Interpretación y ejecución con diligencia de las instrucciones recibidas.
- Reconocimiento del proceso productivo de la organización.
- Utilización de los canales de comunicación establecidos en el centro de trabajo.
- Adecuación al ritmo de trabajo de la empresa.
- Cumplimiento de las normas de prevención de riesgos laborales y protección del medio ambiente.

IV. PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES

Módulo Formativo	Titulación requerida	Experiencia profesional requerida en el ámbito de la unidad de competencia	
		Si se cuenta con titulación	Si no se cuenta con titulación
MF1112_1: Operaciones auxiliares de mantenimiento de instalaciones, maquinaria, equipos y herramientas de floristería	Ingeniero Agrónomo o Ingeniero de Montes. Licenciado en Biología. Licenciado en Ciencias Ambientales. Ingeniero Técnico Agrícola o Forestal. Técnico Superior en Gestión y Organización de Empresas Agropecuarias. Técnico Superior en Gestión y Organización de los Recursos Naturales y Paisajísticos. Técnico Superior en Artes Plásticas y Diseño en Floristería. Técnico en Jardinería. Certificado de Profesionalidad de nivel 3 de la Familia Profesional Agraria y del Área Profesional de Ornamentales y Jardinería.	1 año	3 años

Módulo Formativo	Titulación requerida	Experiencia profesional requerida en el ámbito de la unidad de competencia	
		Si se cuenta con titulación	Si no se cuenta con titulación
MF1113_1: Recepción y acondicionamiento de materias primas y materiales de floristería	Ingeniero Agrónomo o Ingeniero de Montes. Licenciado en Biología. Licenciado en Ciencias Ambientales. Ingeniero Técnico Agrícola o Forestal. Técnico Superior en Gestión y Organización de Empresas Agropecuarias. Técnico Superior en Gestión y Organización de los Recursos Naturales y Paisajísticos. Técnico Superior en Artes Plásticas y Diseño en Floristería. Técnico en Jardinería. Certificado de Profesionalidad de nivel 3 de la Familia Profesional Agraria y del Área Profesional de Ornamentales y Jardinería.	1 año	3 años

Módulo Formativo	Titulación requerida	Experiencia profesional requerida en el ámbito de la unidad de competencia	
		Si se cuenta con titulación	Si no se cuenta con titulación
MF1114_1: Trabajos auxiliares en la elaboración de composiciones con flores y plantas	Ingeniero Agrónomo o Ingeniero de Montes. Licenciado en Biología. Licenciado en Ciencias Ambientales. Ingeniero Técnico Agrícola o Forestal. Técnico Superior en Gestión y Organización de Empresas Agropecuarias. Técnico Superior en Gestión y Organización de los Recursos Naturales y Paisajísticos. Técnico Superior en Artes Plásticas y Diseño en Floristería. Técnico en Jardinería. Certificado de Profesionalidad de nivel 3 de la Familia Profesional Agraria y del Área Profesional de Ornamentales y Jardinería.	2 años	3 años
MF1115_1: Servicios básicos de floristería y atención al público	Licenciado en Administración y Dirección de Empresas. Licenciado en Economía. Diplomado en Ciencias Empresariales. Técnico Superior en Gestión Comercial y Marketing. Técnico en Comercio. Certificado de Profesionalidad de nivel 3 de la Familia Profesional Comercio y Marketing.	1 año	3 años

V. REQUISITOS MÍNIMOS DE ESPACIOS, INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO

Espacio Formativo	Superficie m ² 15 alumnos	Superficie m ² 25 alumnos
Taller de floristería	45	60
Almacén de floristería	30	45

Espacio Formativo	M1	M2	M3	M4
Taller de floristería	X	X	X	X
Almacén de floristería	X	X	X	X

Espacio Formativo	Equipamiento
Taller de floristería	Pizarras para escribir con rotulador. Equipos audiovisuales. PC con conexión a Internet. Rotafolios. Material de aula. Mesa y silla para formador. Mesas y sillas para alumnos. Estanterías. Armarios. Mostradores. Sierra de calar. Máquina rotuladora de cintas. Etiquetadora. Caja registradora. Datáfono. Terminal Punto de Venta (TPV).
Almacén de floristería	Cámara frigorífica (15 m3). Armario para productos fitosanitarios de uso doméstico y abonos. Estanterías.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad universal y seguridad de los participantes.

El número de unidades que se debe disponer de los utensilios, máquinas y herramientas que se especifican en el equipamiento de los espacios formativos será el suficiente para un mínimo de 15 alumnos, debiendo incrementarse, en su caso, para atender a un número superior.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.